



DECRETO N° 4336/

LAJA, noviembre 13 de 2009

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 405, 406 Y 407 todas de los docentes de la escuela D-975 "José Abelardo Núñez", Srta. Eielen González Periera, Sra. Margarita Fuentes Vallejos, Sr. Ladimir Espinoza Cofre.
- 2.- Convocatoria Red Enlaces Centro Zonal Sur.
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, orgánica constitucional de municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de mantener al día la aplicación de la normativa municipal, el estricto apego a la legalidad existente.

RESUELVO:

1.- **DESÍGNANSE** en cometido a los docentes que se indican, todos de la escuela D-975 "José Abelardo Núñez", quienes se dirigirán a la ciudad de Los Ángeles, el día viernes 13 de noviembre 2009, con motivo de asistir al curso de "competencias transversales en la era digital", a realizarse en el laboratorio de computación del Colegio Los Ángeles:

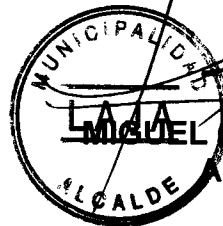
Srta. Eielen González Pereira
Sra. Margarita Fuentes Vallejos
Sr. Ladimir Espinoza Cofre

2.- **PROCÉDASE** a reembolsar a los docentes indicados los gastos de pasajes, según el cometido funcionario.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



JAQUELINA GONZÁLEZ DÍAZ
SECRETARIA MUNICIPAL



MIGUEL GAJARDO VILCHES
ALCALDE (S)

MGV/MUB/PLM/AMR/lrc *13/11/09

DISTRIBUCION:!

- La indicada
- Daem (2)
- Archivo SSMM/

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja

Balmaceda 292 Fonos: 534230 – 534231 – 534232 - Fax: 534233